Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL

"CONSTRUCCION OBRA **MENOR CUANTIA:** DE **GRADERIO** IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MALLAS DE PROTECCION EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE SINTINIS."

En la ciudad de Pablo Sexto a los 26 días del mes de enero del dos mil veinte y dos comparecen por una parte la Municipalidad representada por la Ing. Francis Guayara Buestan administrador del contrato, Ing. Fredy Cruz Símbala. En calidad de Fiscalizador, Ing. Leonardo Gallardo como delegado de Alcaldía y por la otra parte como Contratista el Dr. Edwin Montenegro Merchan, en calidad de representante de la Constructora Serviagil Montenegro Gordillo Cia. Ltda. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley, se constituyen en el sitio de la obra, para verificar los trabajos efectuados y proceder a la RECEPCION DE LA OBRA de la misma, haciendo constar para el efecto las siguientes observaciones:

PRIMERA: ANTECEDENTES

CONTRATANTE:	El Gobierno Municipal, representado por el Ing. Lenin Verdugo			
CONTRATISTA:	Constructora Serviagil Montenegro Gordillo Cia. Ltda.			
FECHA CONTRATO:	10 de diciembre de 2021			
OBJETO:	"CONSTRUCCION DE GRADERIO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MALLAS DE PROTECCION EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE SINTINIS."			
PLAZO:	45 días calendario.			
CODIGO DEL CONTRATO	MCO-GADMPS-013-2021			
PARTIDA	3.5.1.7.5.01.99.03			
PRESUPUESTARIA				
MONTO	6.249,98 DOLARES AMERICANOS (Sin iva)			
FORMA DE PAGO:	La forma de pago en el presente contrato es: 0,0% en calidad de anticipo y el saldo mediante planillas de avance de obra debidamente legalizadas por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.			
GARANTIAS:	Garantía Técnica, por concepto de mano de obra y buena calidad de los materiales.			
MORA:	No existe			

Se realiza la etapa preparatoria y precontractual, donde el alcalde mediante resolución N°115-A-GADMPS 2021 de fecha 03 de diciembre 2021, se adjudica.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION

El objetivo de este contrato, completar el graderío en una parte que estaba inconcluso y de esta manera los moradores puedan espectar los juegos seguro y cómodo, además se colocara mallas de protección en los arcos.

Debido que un extremo en el sentido del arco posterior existe un terraplén profundo y al momento de jugar el balón se va en esa quebrada, por lo que es necesaria realizar una pantalla con tubos de petróleo y a lo posterior colocarle malla.











Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

Además, los graderíos se pintaron en su totalidad y se marcara con líneas de demarcación para que este expedita para diferentes juegos en esta cancha.

El contratista ha utilizado material de acuerdo a las especificaciones técnicas y a los rubros de los análisis de precios.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS

Al contratista se apega a las condiciones del trabajo y lo que indique al fiscalizador, es decir de acuerdo a los planos de diseños de los estudios., sin que afecta a los diseños., presupuesto, análisis de precios unitarios, cronograma valorado de trabajo y especificaciones técnicas.

CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA

La entidad contratante pagara al contratista \$ 6.241,72 dólares Sin IVA, de conformidad con lo planillado.

El Municipio de Pablo Sexto efectuó el siguiente movimiento económico para pagar el trabajo efectuado.

		PLANILLA	S DE AVANCE D	E OBRA EJECUTADO	OS		
				RETENCIONES			
PLANILLA	TOTAL	IVA (12 %)	TOTAL+IVA	40% ANTICIPO	1% I.R.		VALOR A PAGAR
ANTICIPO							0
PLANILLA Nº 1	6,241.72	749.01	6,990.73		62.42		6179.30
TOTAL:	6241.72	749.01	6,990.73		62.42		6179.30

RESUMEN ECONOMICO. -

VALOR CONTRATO ORIGINAL	6.249,98
VALOR AVANCE DE OBRA	6.241,72
ANTICIPO DEVENGADO	0,000
FISCALIZACIÓN	0.000
IVA	749.01
IMPUESTO A LA RENTA	62.42
MORA	No existe











Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

El departamento financiero realizará la liquidación respectiva en valores de los trabajos, donde se hará los descuentos respectivos de acuerdo a la ley.

QUINTA: LIQUIDACION DE PLAZOS

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 10 de diciembre de 2021

PLAZO CONTRACTUAL 45 días calendario

FECHA DE INICIO 13 de diciembre de 2021

FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL 24 de enero de 2022

FECHA REAL DE TERMINACION 11 de enero de 2022

SOLICITUD DE RECEPCIÓN 11 de enero de 2022

MORA No existe

DIAS DE LA FECHA DE CORTE (45 días) Desde 10/12/2021

Hasta 24/01/2022

SEXTA: LIQUIDACION DE TRABAJOS

El contratista culmina la obra ejecutando los siguientes rubros:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad Contratada	Cantidad Ejecutada
	GRADERIO			
1	Replanteo y nivelacion a mano	m2	19.20	20.40
2	Excavacion a mano en suelo sin clasificar	m3	3.84	4.08
3	Sum./Inst. empedrado e=0.20 cm.	m2	19.20	20.40
4	Hormigon simple f'c=210 kg/cm2 (sin encofrado)	m3	7.20	4.34
5	Muro de Hormigon Ciclopeo f´c=180 kg/cm2 (Sin incl. Encofrado)	m3	10.74	9.80
6	Encofrado/Desencofrado recto (2 usos)	m2	36.40	38.12
7	Enlucido vertical , con mortero 1:3	m2	38.40	34.72
	PINTADA DE LOS 4 GRADERIOS			
8	Pintada esmalte	m2	132.80	118.32
	ENMALLADO DE ARCOS			
9	Malla armex electrosoldada R-257 (6.25x2.40)7.0 mm. 15x15 cm.	m2	24.20	26.58
	ENMALLADO DE PANTALLA CON TUBOS DE PETROLEO			
10	Excavacion a mano en suelo sin clasificar	m3	1.94	1.73
11	Inst. empedrado e=0.20 cm.	m2	3.24	2.88
12	Hormigon simple f´c=210 kg/cm2 (sin encofrado)	m3	0.81	0.64
13	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	82.64	96.00
14	Viga electrosoldada V6	ml	6.30	6.40
15	Acero tipo columna d=3 1/2" (Tub. Petroecuador)	kg	820.53	1,229.17









Dir: Padre Isidoro Formaggio y 30 de Octubre

Pablo Sexto - Morona Santiago

16	Encofrado/Desencofrado recto (2 usos)	m2	4.32	0.64
	SEÑALIZACION DE CANCHA			
17	lineas demarcatorias en cancha deportiva	ml	140.55	160.00

SEPTIMA: INSPECCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. -

De conformidad con lo que se anota en las cláusulas anteriores de la presente Acta, los miembros integrantes de la Comisión proceden a verificar mediante inspección realizada el día 26 de enero de 2022 y mediante la suscripción de la presente Acta de Recepción provisional de los trabajos de la obra: CONSTRUCCION DE GRADERIO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MALLAS DE PROTECCION EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE SINTINIS. del Cantón Pablo Sexto, se han realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

OCTAVA: CONSTANCIA DE LA RECEPCION.

La comisión designada por la máxima autoridad de la obra: CONSTRUCCION DE GRADERIO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MALLAS DE PROTECCION EN LA MULTICANCHA DE LA COMUNIDAD DE SINTINIS.; conformada por el Ing. Francis Guayara Buestan, administrador de contrato, el Ing. Leonardo Gallardo, Técnico del GADMPS, en calidad de delegado de la máxima autoridad, Ing. Fredy Cruz Simbala Técnico Observador o Fiscalizador del GADMPS, dejan constancia que los trabajos se han cumplido con todas las obligaciones del contrato. Especificaciones Técnicas y plazo establecidos en el mismo

NOVENA: ACEPTACION

Las partes dejan constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, las partes se ratifican y firman digitalmente mediante la suscripción del ACTA ENTREGA RECEPCION **PROVISIONAL**, que los trabajos han sido concluidos y que los vicios ocultos de los trabajos, son de exclusiva responsabilidad del contratista que así lo aceptará y para constancia firma en unidad de acto en original y tres copias.

Ing. Francis Guayara Buestan ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Ing. Fredy Cruz Símbala **FISCALIZADOR**

Dr. Edwin Montenegro M. REP. CONSTRUCTORA SERVIAGIL CIA. LTDA.

Ing. Leonardo Gallardo DELEGADO DE ALCALDIA







